

La asociación de teatro universitario **LA PARATA** y **LA ESTUPENDA ARTES ESCÉNICAS**, con la colaboración del vicerrectorado de estudiantes de la UGR convocan el 2do festival de microteatro de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrá presentarse cualquier persona, asociación o grupo que cumplan con los requerimientos temporales y documentales recogidos en estas bases.

2. El plazo de entrega de las propuestas empieza el próximo **19 de diciembre a las 00:01 y finaliza el día 12 de marzo a las 23:59 hora peninsular.**

3. La documentación a presentar para el concurso será la siguiente:

- Texto de la obra a representar. Se presentará en formato doc o pdf.
- Propuesta de puesta en escena. Se incluirá una descripción razonada del montaje planeado y de su estética general, haciendo referencia a los elementos de vestuario, escenografía, iluminación y música que se planean utilizar, así como cualquier otro elemento propio de la puesta en escena que pueda ser relevante para la realización del montaje. Máximo 600 palabras. Si se dispone de teaser o video del montaje deberá adjuntarse.
- Ficha con los datos personales (nombre, DNI, e-mail, teléfono y filiación con) Se presentará en formato doc o pdf.

4. La propuesta no deberá superar los 27 minutos. En cuyo caso será susceptible de penalización o descalificación a criterio del jurado.

5. La documentación será enviada por correo electrónico a la dirección microlaparata@gmail.com indicando en el asunto "II festival de microteatro". No se aceptarán obras que no sean remitidas este cauce.

6. Las obras seleccionadas serán publicadas el día 20 de marzo. A partir de su notificación las compañías tienen hasta el 27 de marzo a las 23:59 horas días confirmar su participación y pagar 20€ de inscripción (**ESTA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DEVUELTA EN EL MOMENTO QUE REPRESENTEN SU OBRA**). La confirmación se realizará mediante la cumplimentación del modelo que se les dará a las compañías seleccionadas en el momento de la notificación y el ingreso de los 20€

7. El día 31 de marzo, en lugar aún por confirmar, se realizará el sorteo de los enfrentamientos, los grupos y las fechas de cada enfrentamiento. Dependiendo de la cantidad de obras recibidas y seleccionadas se crearán los grupos y las horas de cada enfrentamiento. Las fechas asignadas para el festival son:

- Las fechas de los enfrentamientos serán 21,22,23 de abril; 5,6 y 7 de mayo (Si fuese necesario)
- La final se celebrará el 13 de mayo. (Esta fecha se podrá adelantar si no hiciera falta 2 fines de semana para los enfrentamientos.)

8. Las obras elegidas serán representadas en la sala La Estupenda en modalidad de enfrentamiento. De cada uno de los enfrentamientos saldrá un finalista –que será el que más puntos obtenga-. La forma en que se determinará el ganador de cada enfrentamiento y, por ende, el finalista, será la siguiente:

- **El público:**
 - La obra que más votos tenga 10 puntos.
 - La 2da con más votos 7 puntos.
 - La 3era con más votos 5 puntos.
 - La 4ta con más votos (si hubiera grupos de 4) 3 puntos.
- **Las compañías:**
 - 10 puntos a la que más les guste.
 - 7 puntos a la 2da que más les guste
 - 5 puntos a la tercera que más les guste (si hubieran grupos de 4).
- **El jurado:** Habrán 3 miembros en cada pasa y cada uno de ellos/as repartirá hasta 10 puntos de la siguiente manera:
 - Propuesta/montaje: 1-3 puntos.
 - Interpretación: 1-4
 - Vestuario-atrezzo (O ausencia de ello si está justificada): 1-2
 - Libre disposición: 0-1

9. En la final se representarán todos los espectáculos que hayan sido ganadores en sus respectivos enfrentamientos.

Todos los miembros del jurado votarán siguiendo la tabla anterior. Las 3 obras que obtengan los máximos votos, obtendrán los premios. En caso de empate entre obras, una vez los miembros del jurado hayan votado individualmente, deberán consensuar como romper dicho empate. Será solo el jurado el responsable de esto.

El público también votará en la final. La obra que más votos haya obtenido del público durante todo el festival será la que obtenga el premio del público. Para ello, se harán públicos los votos del público tras la fase previa y se dirán, en la final, los votos de cada obra para que se sepa el resultado total.

10. Los premios de esta edición serán los siguientes:

- **400€** al ganador y diploma.
- **250€** al segundo y diploma.
- **150€** al tercero y diploma.
- **Premio votación del público.** A la obra que más votos haya recibido durante todo el festival se le realizará un teaser y diploma.
- Todos los finalistas y el premio del público serán programados 1 fin de semana en microteatro granada entre mayo; junio y septiembre.
- **Premio al mejor actor y actriz** (Una estatuilla).

11. Si el jurado estima que la calidad de los trabajos recibidos no es la adecuada, el premio podrá ser declarado desierto.

12. La organización se reserva la capacidad de decisión sobre cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases.